

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, S HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan y San Ruperto

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la Capilla de Monserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

A las 4 y 1/2 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

En San Vicente el Real á las 8 la misa del Sagrado Corazón de Jesús.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde con sermón por un R. P. Jesuita.

En la Catedral, á la misa conventual, sermón por D. Luis Fernández.

En San Lorenzo, á la misa conventual (9 y 1/2), sermón por el R. P. José María Lasquibar, S. J.

En Santo Domingo á las 4 y 1/2 rezo del Santo Rosario y sermón por un R. P. Jesuita.

La Archicofradía de las Hijas de María celebra su función mensual en Santa Rosa con misa á las 8, y por la tarde á las 5 1/2, los ejercicios de costumbre con sermón por D. Andrés Lacostena.

En San Pedro función de la Tercera Orden con vísperas y completas, expuesta S. D. M., y procesión por la plaza del Templo.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

SANTOS DEL LUNES.—San Castor y San Doroteo mártires.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

En San Pedro á las 6 y 1/2 Rosario, letrillas, sermón por D. Pascual Altemir y canto del «Perdón, oh Dios mío.»

Via-Crucis.—Durante toda la Cuaresma.—En San Lorenzo los viernes y días festivos á las dos. En la Compañía, todos los días á las tres y media. En la Asunción viernes y domingos á las 5. En San Pedro todos los días á las 2 y 1/2.

Catequesis (Doctrina.) En la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo, á la una. En San Pedro á las 5 y 1/2 de la tarde. En la Compañía, á las doce.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo



SANTO DE MAÑANA

San Fileto, y compañeros mártires.—Fué San Fileto, noble romano de nación, profesando desde su niñez la fe católica.

Hallandose en España, se casó en Barcelona con una noble y virtuosa señora llamada Lilia, de quien tuvo dos hijos, Macedonio y Téoprepides, educándolos en el santo temor de Dios y observancia de los preceptos de nuestra santa religión.

Su piadoso y ardiente celo por el bien de las almas hizole aprovechar el oficio de senador que desempeñaba para convertir á muchos infieles á nuestra fe, haciendo con saludables persuaciones que negasen el culto á sus falsos dioses y confesasen el misterio de la santísima Trinidad, entre ellos á Anfiloquio, capitán de la ciudad, y á Cronidas, Comentariense.

El prefecto, que por orden del emperador perseguía de muerte á los cristianos, tan pronto como supo el proceder de San Fileto, le mandó prender con su mujer é hijos, así como á Anfiloquio, Cronidas y otros convertidos, siendo todos martirizados el día 27 de Marzo del año 138.

IMPORTANTE

En la calle de Mozárabes, (antes Alpargán) Comercio de ultramarinos, encontrará el público un gran surtido de velas desde una onza hasta la libra al precio de 2,25 pesetas kilo, y de clase superior, sirviéndose pedidos para fuera de la capital con un 12 por 100 de rebaja según la importancia del pedido.

Velas en cera vegetal á 4,50 pesetas kilo.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo de ultramarinos.

ESTABLECIDO FIJAMENTE EN ZARAGOZA

Coso 8, (frente á la Audiencia)



El dentista Wladimiro Mundi, médico cirujano, el domingo próximo despachará en esta ciudad, en la fonda de la Unión de 10 de la mañana á 3 de la tarde, á todo lo relativo á enfermedades de la boca y dientes, y á la confección de **DENTADURAS ARTIFICIALES**.

El Sr. Mundi visitará á domicilio á las personas que lo deseen.

POR ausentarse el dueño, se vende un entredós con piedra de mármol y un espejo grande, ambos nuevos y una cama antigua. En las oficinas de Telégrafos darán razón.

MÚSICA SIN BOMBO EN EL BARATILLO PORCHES DEL MERCADO

Cretonas última novedad á 30 céntimos vara; vichís superiores á 30 céntimos vara; francesillas doble ancho á 65 céntimos clase superior; telas de colchón satinadas á 3 y 3 y $\frac{1}{2}$ vara; costurera 1.^a 30 céntimos; lanas doble ancho, alta novedad á 2 $\frac{1}{2}$ vara; y todos cuantos géneros que son muchos en su variedad, tiene esta casa á precios desconocidos.

AL BARATILLO PORCHES DEL MERCADO, HUESCA

LOS CAMBIOS

Siempre hemos visto que la diferencia de cotización está en relación directa del comercio de exportación, é importación; de manera que siendo iguales ambos, de un país á otro país, de una plaza á otra, el dinero se cambia según su valor; y no siéndolo naturalmente la diferencia de la mercancía, tiene que compensarse, con valores sobre la plaza que resulte con mayor exportación que importación.

Ahora bien, esto que debiera ser un principio de regla general, no lo es en algunos casos, pues la especulación limita esta regla, y hace que abusando del crédito, se hagan operaciones en firme ó á plazo; y de aquí viene también el abuso del valor intrínseco de la moneda, que se explota en descrédito de los Estados. Sucede hoy con la moneda, en su valor extrínseco é intrínseco, como con todos los objetos que constituyen el comercio de los hombres. Cuando el pedido es mayor que la oferta, se encarece la cosa; así también, escaseando la moneda para las operaciones de compra-venta; vino la aleación de los metales, para suplir la falta, más tarde el papel-moneda; y la exhuberancia de esto último, hace encarecerla, hasta que alcanza ó guarda relación con el valor primitivo ó sea el intrínseco.

Tenemos pues que España, para pagar en Londres ó en París, una letra, tiene que dar una prima de 36 por 100 en la primera, y 22 por 100 en la segunda, prueba de que nuestras relaciones comerciales con Inglaterra y Francia, están en una proporción de dos á tres, ó sea con una tercera parte de diferencia. Separándose de esta regla, y en la última exportación de vinos á Francia, los cambios subieron, no obstante ser más la exportación, que la importación. Es causa de alarma esta subida, con temor de que se pierda nuestro crédito? Parece que no, pues únicamente el aumento de coste de mercancías importadas de Francia, es sobre objetos de lujo, exceptuándose hoy, por las circunstancias especiales por que atravesamos, los cereales, por hacerse las transacciones en los puertos franceses, y no directamente de donde se producen ó cosechan. Este artículo de primera necesidad, en la próxima cosecha, sufrirá una

baja grande en la importación extranjera, si, como se espera, se cumplen las esperanzas de nuestros agricultores.

No guardan relación en esta cuestión, las causas con los efectos, y hay que suponer que ha habido, un arma poderosa que ha inducido á jugar con nuestro crédito, sea para obligarnos á un tratado comercial: sea para poder llevar nuestros vinos con la diferencia de valor intrínseco de plata á oro que nosotros no tenemos; sea por ser nuestro Gobierno actual simpático á una política internacional que no agrada á nuestros vecinos; pues en el mes de Octubre pasado, era público en Francia la idea de hacer guerra á nuestro estado económico y político, y á este fin se anunciaba en un plazo de cuatro meses un cambio de gobierno en sentido fusionista. Creo pues que hay mucho de ficción, en esta alza tan rápida en atención, á que no hay una nueva causa para que los valores del Estado sufran esas oscilaciones en tan corto espacio de tiempo. Que vivimos del Crédito, y que éste en 24 horas desaparece, y concluye nuestra existencia, como Estado independiente, esto lo decimos hace días. Que gastamos como nación rica y de primer orden, en todos los ramos de la administración, y vamos derechos á la *quiebra nacional*; también está en la mente de todos. Que el actual Gobierno, y cualquier Gobierno que haya, tiene miedo á realizar economías, hasta nivelar gastos con ingresos, sabiendo que los departamentos de Guerra y Marina, son los que absorben el presupuesto, es evidente también. Resulta que la política que se hace desde algunos años á esta parte, no es el *negotiorum gestio res publica*, sino que es una carrera ó modo de vivir, que algunos caballeros explotan, bajo distintas formas, sin preocuparse para nada de la marcha de los negocios de la patria, que deben administrar rectamente, y con el interés que defienden las cosas propias. De aquí nacen esas subvenciones que no tienen razón de ser, despilfarros en la administración, servicios mal retribuidos unos, y excesivamente otros; de manera que aparecemos ante los extranjeros como una raza distinta de la que somos.

Un agricultor.

NOTICIAS LOCALES

La Archicofradía de la Vera-Cruz, ha dispuesto hacer una colecta entre el vecindario oscense, con destino á organizar la procesión del Santo Entierro. La colecta se hará en la semana próxima, y es de esperar, que todos los vecinos pudientes contribuirán con su óbolo, al mayor brillo y esplendor de la procesión de Viernes Santo.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en nuestros templos, la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

En la Catedral, y especialmente en San Lorenzo, la concurrencia de fieles á la fiesta de la mañana fué numerosa.

El Rvdo. P. Lasquíbar y D. Luis Fernández, pronunciaron elocuentes discursos sobre la festividad del día.

Parece que el proyecto de ferrocarril de D. José Motiño, desde Benasque, siguiendo la izquierda del Cinca, al puerto de los Alfaques, se va á presentar muy pronto á la aprobación del Senado, puesto que ya lo está del Congreso de los diputados. Una nueva empresa se propone realizar las obras sin subvención, tan pronto se apruebe definitivamente el proyecto.

Se hallan vacantes y en breve se anunciarán para proveerse por oposición, las notarias de Sariñena y Casbas de Huesca.

Escriben de Robres que el aspecto de los sembrados es magnífico en toda la comarca y que abundan mucho los pastos para el ganado.

Le ha sido concedida la continuación en el cuerpo de la guardia civil, al sargento de la comandancia de Huesca, D. Antonio Ríos Cerzuelos.

Algunos diputados á Cortes, olvidándose seguramente que representan distritos eminentemente católicos, han combatido en el Congreso el proyecto de ley acerca del descanso dominical, defendido y aprobado en el Senado por varios prelados de la Iglesia.

El diputado republicano sin oposición, por Sariñena, Sr. Alvarado que en las cuestiones económicas más trascendentales para el país, representa la escuela librecambista, en filosofía aparece librepensador y en religión, como necesaria consecuencia, enemigo declarado de los intereses católicos, ha combatido el proyecto como si representase á un pueblo anticatólico y sectario.

A este propósito, dice un ilustrado colega madrileño:

«Como ven nuestros lectores, el Sr. Alvarado no ha combatido el proyecto con ninguna razón de peso: pero no ha encontrado la manera de probar que, armonizándose la necesidad de un día de descanso cada semana, que tiene el obrero, con la ley divina que lo manda, se le causa perjuicio; y lo único que se ve es el deseo impío que tienen los enemigos de la Religión de que se deje al pueblo la libertad de infringir el tercer mandamiento del Decálogo, siempre que lo desee.

Y se ve también el disgusto con que miran los esfuerzos que hacen los católicos por salvar, en medio de tanta ruina revolucionaria como afea á nuestra desdichada patria, los pocos vestigios que restan de su antigua gloria.»

TEATRO

Los apreciables actores que forman la compañía dirigida por el señor León, continúan mostrando los mejores deseos para complacer al público.

La concurrencia, en las últimas noches de función, ha sido numerosa en las galerías y escasísima en los palcos y en el patio, á causa, sin duda, de la época de cuaresma en que nos encontramos, que retrae á muchas personas de las que, en otras temporadas, frecuentan el Teatro.

Ancche se puso en escena la comedia de Pina Domínguez, titulado *A casa con mi papá*, que alcanzó bastante buena interpretación.

En la ejecución de *El chaleco blanco*, se distinguieron la señorita Barrera y los Sres. Barraicoa, Redondo y Catalán. Los demás actores contribuyeron á que el conjunto resultase, más que aceptable, muy digno de aplauso. Especialmente los dos primeros cuadros fueron ejecutados, por parte de los actores, con gran precisión y lujo de detalles.

El Diablo Cojuelo, semanario popular satírico que se publica en Zaragoza, se ocupa en su último número del escándalo que recientemente ha producido con su conducta *El Diario de Huesca*, y en estilo jocoso, propio de la índole de aquel periódico, escribe verdades de á folio.

He aquí lo que dice *El Diablo Cojuelo*:

«Ya recordarán nuestros lectores de que en el número 40 correspondiente al 11 del actual, dimos cuenta de la *comilona* que los posibileros, presididos por el boticario Camo, lugar-teniente de Castelar en Huesca, tuvieron en Cillas, para *conmemorar* el consabido 5 de Marzo.

Lo que no digimos fué que en aquella *comida pública* se comió carne y pescado, á pesar de ser cuaresma, y no lo digimos porque no lo sabíamos, que en esto *La Derecha* fué tan reservado que se lo guardó *in pectore*.

Pero el pecado fué público, y nadie lo ignoraba, resultando que el sabio y virtuoso P. Lasquíbar, cuaresmero de la Basílica de San Lorenzo en Huesca, al hacer una explicación de la Santa Bula, de sus gracias y privilegios en el sermón del día 10 del actual, se lamentó con verdadera amargura ante los fieles, de que públicamente se cometiera el pecado mortal de promiscuar, y lo condenó públicamente, siendo de todo punto falso que hiciera apreciación ninguna política.

Y aquí fué Troya!... El boticario Camo se dispara en su *Diario de Huesca* como un frenético; y sin importarle un pito la verdad, como no le importó un pito la prohibición de la Iglesia, pretende llenar de cieno la limpia reputación del R. P. Lasquíbar.

Y miente como un posibilista, y como un posibilista pretende dar lecciones al sabio jesuita; y lecciones de virtud, de humildad, etc. etc!...

Y supone que el humildísimo hijo de San Ignacio busca *resonancias*, y con esa petulancia propia de la secta, y propia de un virey de guardarrropía, sale el papel calumniador diciendo: «le advertimos por segunda vez que no la conseguirá (la resonancia) porque... *los que hablamos de contribuir á ella...*» — «De Huesca no saldrá el P. Lasquíbar, ni héroe ni mártir...»

Porque... «Nos, D. Manuel Camo, soberano de la Iasula Barataria, en nombre de Mi Señor, el Altísimo Director de la Pipirijaina posibilista, graduado en todas las prácticas de tiranía liberal, y dispensador de todos los favores imaginables, á los borregos de Panduro, prohibimos que nadie alabe á nadie sin nuestro soberano permiso; porque en este señoría y feudo á nadie le es permitido ser sabio, ni virtuoso, ni independiente, sobre todo independiente, sin nuestra benevolencia y consentimiento.»

Y adelante. Como la Real Basílica de San Lorenzo estaba llena de fieles, porque los católicos—sin permiso y todo del procónsul—acuden á rendir homenaje de admiración y cariño al sabio y humildísimo P. Lasquíbar, y á escuchar de sus labios la santa doctrina católica, y es público y notorio que *El Diario de Huesca* ha mentido, y se ha lanzado á esa *valentía* faltando á todo cuanto puede faltar á un traginero, resultó lo que había de resultar, que LA CRÓNICA DE HUESCA, sale vigorosísimamente en defensa de la verdad; llama trapacero y mentiroso al *Diario* posiblero, le echa en cara la *fazaña* del apedreo dispuesto y ejecutado contra el señor Obispo, y ha lanzado al basurero al *adalid* de las *libertades* oscenses, que es el sitio donde debe estar un calumniador.

Por supuesto que ha aparecido una protesta de muchos testigos desmintiendo al mentiroso papel; y otra del Prior, Párroco y Capítulo de la Basílica de San Lorenzo, en la que «declara que se halla en un todo conforme con el espíritu, el fondo y la forma de la predicación del orador cuaresmero, Rvdo. P. José María Lasquíbar S. J., y lo hace público, para precaver á los fieles contra el influjo que pudieran ejercer en los ánimos, no prevenidos, los ataques incompetentes é injustos que ha dirigido *El Diario de Huesca* á la respetabilidad y autoridad personales de dicho ilustre ministro evangélico.»

¡Pero el mamarrachín posibilista, tan fresco! ..»

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para pasado mañana lunes. Juzgado, Jaca. Procesado, M. P. V. delito, hurto. Abogado, D. José Pellicer. Procurador, Sr. Gella. Ponente, Sr. Presidente.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de anteayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción.—Isabel Torralba, 70 años; Alfonso de Aragón, 20.

Nacimientos

Juan Rosello Bitrián.—María Albert Gella.—Bienvenida Chic Casanovas.—Francisca Peleato Lasala.—Benita Moro Grau.—Jorefa Carilla Naya.—Total, 6.

Mercado de Huesca.

En la presente semana, son escasas las ventas realizadas en nuestro mercado, habiendose cotizado los principales artículos á los precios siguientes:

Trigo, á 40 y 41 pesetas cahiz.—Cebada, á 24 pesetas cahiz.—Maiz, á 25 pesetas cahiz.—Judías, á 8 y 9 pesetas cahiz.—Patalas, á 1 peseta 32 céntimos arroba, superiores.—Huevos, á 70 y 75 céntimos docena.—Vinagre, á 1 peseta 25 céntimos cantaro.—Vino; completamente encalmado el comercio de este artículo, sin ofertas ni demandas.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«Ayer había en el Penal de San José 1.371 confinados; 265 en la cárcel correccional en la calle de Predicadores y 18 en el depósito municipal á disposición del gobernador.

—Decían ayer los diarios locales que la benéfica sociedad de la Cruz Roja ha dispuesto que se establezcan hospitales de sangre en los puntos de costumbre, en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir con motivo del día 1.º de Mayo.

—Noticias que diariamente se reciben de las tres provincias aragonesas, acusan una lamentable paralización en todos los mercados.

El tráfico de vinos es el que más encalmado se hallan desde que cesaron nuestras relaciones comerciales con Francia.

En cambio las próximas cosechas de cereales, ofrecen por ahora un lisonjerísimo aspecto.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Por la Dirección general de Instrucción pública han sido nombrados; maestra de la escuela de niñas del Arrabal de esta capital, doña Petra Lafuente y Esperanza, de niños de Torrero á D. Vicente Alcañiz y Berbed y de niños de Caspe á D. Santos Pérez de Alcañiz.»

—De *La Lealtad* de Alcañiz:

No han dado todavía resultado las gestiones que el Ayuntamiento de esta ciudad practicó acerca de la Compañía constructora del ferrocarril de Val de Zafán, para que coloque trescientos jornaleros en los trabajos de la línea, entre la masada de Egea y esta población, apesar de haber transcurrido cerca de un mes desde que la petición fué hecha, y que la oportunidad era apropósito para obtener bien del país, viniendo en socorro de trescientas familias necesitadas, por cuyo acto, la Compañía se haría acreedora á que las influencias de Alcañiz, continuarán siéndole favorables.

Si la Compañía desatiende las pretensiones de Alcañiz, se expondrá á justas represalias; por ellas clamarán todos los jornaleros que tendrán que ir á buscar trabajo lejos de sus casas, cuyos clamores tendrán eco en las personas que ven desairadas sus pretensiones.

Al pedir á la Compañía que coloque trescientos jornaleros de Alcañiz, no se le exige un sacrificio, puesto que los trabajos donde han de colocarse se tendrán que practicar muy pronto: lo que se le pide es que los adelante.

Sabemos que en breve llegarán á Samper dos locomotoras para el arrastre de los trenes de balastro y material fijo.

—Hemos oído referir, que en término de Maella, un labrador fué acometido en el campo por un lobo, con el cual se vió obligado á mantener una lucha que se prolongó cerca de una hora, hasta que un pastor que acudió á los lamentos y gritos de socorro del labrador, llegó en su auxilio y disparó un tiro á la fiera: entonces ésta, dejando á su primera víctima, acometió al pastor, que también tuvo que defenderse á brazo partido. El labrador resultó herido de gravedad en un muslo y en la cara, y el pastor con arañazos en el pecho y rostro.»

NOTICIAS VARIAS

La real orden que ayer publica la *Gaceta*, estableciendo reglas para el mejor cumplimiento del real decreto relativo á las zonas fiscales, dispone lo siguiente:

1.º Que se recomiende al celo de las comisiones reclamantes la presentación para antes del día 10 de abril próximo de las conclusiones en que condensen sus respectivas observaciones, á fin de tenerlas en debida cuenta en todo lo que sea compatible y no altere el fin esencial de la disposición de que se trata.

2.º Que inmediatamente después y como caso de extraordinaria urgencia, pasen dichas conclusiones á la comisión para la reforma de las ordenanzas de aduanas, á fin de que emita informe sobre aquéllas y pueda dictarse la resolución firme y definitiva que, en consecuencia, se estime conveniente adoptar.

Y 3.º Que la dirección general de Contribuciones indirectas preven- ga por telégrafo á las administraciones correspondientes, que entretanto se comunican las resoluciones que procedan sobre estos extremos, dispongan se ejerza la mayor vigilancia en las líneas de represión, así de costa como de frontera, para impedir la realización de fraudes, tengan preparados todos los elementos necesarios para el planteamiento de lo dispuesto en cuanto reciban definitivo aviso.

—En el presente mes terminará el plazo para la redención á metálico de los mozos comprendidos en el sorteo y llamados al servicio de las armas.

Solo en los días que restan hasta 1.º de Abril próximo se admitirán las redenciones para Ultramar, y por dos mil pesetas las de la Península.

Refiriéndose un periódico de Bilbao á la enfermedad que aqueja al P. Coloma, dice que éste no abandona por completo sus tareas literarias, aun cuando estas se resientan en cantidad, ya que no en calidad.

«El autor de las *Lecturas recreativas*, dice, únicamente se ocupa en estos momentos en la obra *Retratos de antaño*, que viene publicando desde hace algún tiempo en el *Mensajero del Corazón de Jesús*, y los que con tanta ansiedad estábamos esperando. *El diputadito*, habremos de resignarnos y tener paciencia por ahora. Nos constan, sin embargo que el P. Coloma no ha renunciado aún á la idea de escribir esta novelita que, á permitírselo la salud, probablemente hubiéramos tenido el gusto de leerla este mismo año.»

—«Ya se van descubriendo las infamias puestas en juego en el proceso de las Trinitarias de Portugal. Después de haber tenido en la cárcel algunos meses á la hermana Collecta, con infracción de los artículos 358 y 987 de la ley de Enjuiciamiento, se la declara inocente por aparecer que no tuvo intervención en el crimen del envenenamiento que se le atribuyó, y en cambio ha sido citada ante el Tribunal una señorita (??) Silva Oliveira, la que sirvió con sus *falsas declaraciones* al escándalo que se produjo en todas partes, y ha manifestado que todo lo que declaró es *falso en absoluto*. Si se logra descubrir quién es el que preparó y excitó á dicha Oliveira para que mintiese y declarase contra las Religiosas para desacreditarlas, sabremos una vez más de qué son capaces los sectarios y de qué medios tan ruines se valen con tal de hacer odiosa la Religión

y las personas sagradas. Veremos si los periódicos calumniadores rectifican, en honor á la justicia y á la verdad, tan villanamente ofendidas y pisoteadas.»

¿Rectificar? ¿Para qué? Los diarios apacentadores del público cleróforo y naturalista, esto es, del público que revuelve con febril ansia toda cuanto podredumbre le echan para regalarse con ella ¿cómo habrían de cantar la palidonia?

Los verdaderos envenenadores, no por medio de polvos, pastillas ú otras drogas, sino por medio de sus infames y soeces acusaciones, que no prueban ni probarán nunca, son los que emponzoñan á sus lectores, invitándoles á tirar puñados de lodo al rostro de los religiosos y de las vírgenes consagradas á Dios.

¿No son cómplices de esos periodistas ciertos católicos anfibios, que dan su dinero religiosamente á los mismos, al pagar las suscripciones con que los sostienen? ¿Y quedarán impunes los promovedores de esa algarada hedionda, los caudillos de esa campaña sólo digna de países de perdularios, canallas y foragidos? ¿Y continuarán tan frescos los católicos, subvencionando á los periódicos de la conjuración que tienen á la vista, dejando morir por falta de apoyo á los defensores de la verdad, del bien, de la virtud y del heroísmo?

—**La nodriza del Rey.**—Dicen de Santander:

Anoche (el 24) se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama de la Inspección general de Palacio, expedido en Madrid á las nueve:

«Habiendo dado á luz un niño Maximina Pedraja, ama que crió á S. M. el Rey, S. M. la Reina Regente quiere ser su madrina y me encarga comisión á V. S. la persona que deba representarla.

Al ama telegrafían desde Santander; pero debe tener su residencia en el pueblo de Heras. Avisela inmediatamente los deseos de S. M. para que suspenda el bautizo, que debe tener lugar mañana, hasta que V. S. disponga.

S. M. desea que el niño se llame Alfonso.»

Para cumplir los deseos de la Reina, el gobernador, así que recibió el telegrama transcrito, dispuso que el inspector jefe de orden público saliese para el pueblo de Heras, á donde se trasladó anteanoche á las doce y media en un carruaje, regresando esta madrugada después de cumplido su encargo.

La familia de la nodriza del Rey niño estaba ya—naturalmente—recojida á cosa de las tres de la mañana que llamó á su puerta el enviado del señor gobernador á quienes acompañaban el guardia de orden público Silverio López, y nuestro compañero de redacción señor García Peález, á quien el señor jefe de orden público dispensó el señalado favor de concederle un asiento en el carruaje.

Recibieron la noticia con mucha alegría y acto seguido el esposo de la nodriza de S. M. el rey, obsequió con dulces y licores á los que le llevan tan grata nueva, presentando á éstos al ahijado de S. M. la Reina, que nació el pasado día de San José, por cuya razón llevará los nombres de Alfonso José.

Este es un precioso niño, de ojos azules y bastante robusto. En la habitación donde fueron recibidos los visitantes se advierten pruebas ostensibles del afecto que la real familia profesa á la de Pedraja.

Multitud de valiosos juguetes, regalo de las infantitas á los hijos del matrimonio Pedraja se hallan sobre los muebles.

El frente principal de la habitación lo ocupa un exactísimo retrato, hecho á pluma, de S. M. la Reina Regente, firmado y rubricado, y á derecha é izquierda del mismo varias fotografías de S. M. el Rey, las infantas, y un sencillísimo cromo, en cuyo centro se leen estas palabras:

«Mi querida ama te doy este Adios, Mercedes—2 de Octubre de 1888.»

La casa que habita la que fué nodriza de S. M. se encuentra en el barrio de Bozaray del pueblo de Heras.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Marzo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

La subcomisión de Guerra y Marina, acordó de conformidad con el Sr. Beránger, que estuvo presente, introducir en el presupuesto de Marina una economía de 1.100.000 pesetas en el personal.

El Sr. Beránger demostró á la subcomisión lo imposible de reducir más que lo está el capítulo de material, por ser costosísimo el que se usa modernamente y haberse ya procurado las mayores economías.

La subcomisión habría procedido inmediatamente á redactar el dictamen; pero el Sr. Garijo manifestó deseos de someter por su parte á nuevo estudio el proyecto del ministro, y éste fué el primero en diferir á aquel deseo.

No ha pasado desapercibido en las altas esferas gubernamentales la facilidad con que los liberales han variado de opinión en pocos días respecto de la existencia y la cuantía del material que el Sr. Beránger se ha propuesto enajenar en bien del Tesoro público.

Aquella parte de la prensa que se manifestó conforme con el discurso del Sr. García San Miguel es la primera que muestra ahora recelos respecto de la manera como se ha de enajenar ese mismo material, reconociendo con esto que no se trata, como el Sr. García San Miguel dijo, de objetos inservibles para la industria naval privada.

Según noticias de buen origen, con objeto de hacer economías sin suprimir Institutos ni Universidades, el ministro de Fomento piensa dar mayor unidad á la enseñanza y aumentar al mismo tiempo el sueldo de los profesores, haciendo que corresponda al trabajo que presten, con lo cual aspira á que el catedrático se dedique algo más á la cátedra y á obtener no pequeñas economías.

Empezando por los Institutos, las cátedras de primero y segundo año de latín quedarán á cargo de un solo profesor, y lo mismo las de Aritmética y Geometría, Geografía é Historia y Física y Química, que por su evidente enlace pueden ser explicadas por un solo profesor, con ventaja de la enseñanza, dando dos lecciones diarias. Se suprimen, pues, tres ó cuatro cátedras en cada Instituto, y al profesor que se encargue se le abonará su sueldo actual y la mitad más,

En las Universidades, donde es más difícil hacer lo mismo por impedirlo la mayor extensión que debe darse á la enseñanza, se suprimirán todas las cátedras que se consideren innecesarias, y además se obligará al profesor de asignatura alterna á que explique otra alterna también, con lo cual resultará más equidad en la distribución de su trabajo y se aliviará al presupuesto de cargas que no debe llevar.

Niegan los ministeriales que sea cierto, como afirma un colega, que se estén pagando en oro los haberes de los ministros, capitanes generales y otros altos dignatarios del Estado. Esta costumbre, que no se ha interrumpido en muchos años, cesó, sin embargo, cuando la elevación exagerada de los cambios la convirtió en un beneficio positivo, que los interesados hubieron de ser los primeros en rechazar.—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Londres 25.—En todos los círculos ingleses se acentúa la excitación contra el gobierno de los Estados Unidos con motivo de la especie de amenaza dirigida por el Presidente Harrisson al gobierno de la Gran Bretaña porque se ha negado á prorrogar el *modus vivendi* relativo á las pesquerías en el mar de Belcering. El ministro de Marina por acuerdo de todo el Gabinete ha ordenado, que además de los tres acorazados que ya han zarpado con rumbo al Norte, estén puestos á marchar para fines de mes, tres cruceros y un cañonero.

París 25.—Continúan circulando con mucha insistencia, rumores de encontrarse gravemente el emperador Guillermo. El rumor se cree en algunos círculos desprovisto de fundamento; pero *L'Eclair* en telegramas de Berlín, dice que Guillermo II padece una dolencia mental tan declarada que los Estados Germánicos en vista de esto, van á nombrar una regencia.

París 25.—Continúa activamente Rachavol como presunto autor de la explosión en el boulevard Saint-Germain. No se confirma que se le detuviera en El Havre al tiempo de embarcarse. Ha sido preso otro anarquista que se proponía ingresar en el Jockey-Club, con el propósito de envenenar á los socios. Se le han ocupado en su domicilio sustancias explosivas y cartas cifradas.

INTERIOR

Madrid 25.—La desanimación en los círculos políticos ha sido mucha, esta tarde. Se ha dicho que la dimisión presentada por el subsecretario de Gobernación será al fin aceptada, señalándose para sustituirle el actual director de Comunicaciones, señor marqués de Mochales.

Madrid 23.—A las cinco de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso, la subcomisión encargada de dictaminar sobre el presupuesto de Fomento, continuando sus trabajos y siendo casi seguro que mañana presente ultimado su dictámen.

Madrid 25.—Mañana se reunirá en el Congreso, la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reclutamiento y reemplazo del ejérci-

to, para dar dictamen de acuerdo con el proyecto del ministro de la Guerra. Madrid 25.—El próximo domingo se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas. El citado Consejo será puramente administrativo, y es muy probable que á él asista el ministro de la Gobernación restablecido de su enfermedad.

Madrid 25.—La circular que hoy publica la *Gaceta* dictada por el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el fiscal del Tribunal Supremo, dando órdenes á los gobernadores para perseguir toda clase de juegos prohibidos; ha sido muy bien recibida por todos.—M.

SECCIÓN LIBRE

EFEMERIDES ALTO-ARAGONESAS

RECÓPILADAS POR

G. GOTA HERNÁNDEZ

MARZO

Día 1. Año 1664. Nace en el pueblo de Naval D. Carlos Alamán y Ferrer, Obispo que fué de la Diócesis de Barbastro.

2. 1527. D. Pedro de Mipanas, canónigo de Barbastro, se presentó á S. M. el rey D. Carlos I con una exposición firmada por distinguidos barbastrenses, pidiendo licencia para proseguir el pleito sobre la restitución de la sede episcopal de aquella diócesis.

5. 1593. Fallece en Calatayud el cardenal D. Pedro Cervuna, nacido en la villa de Fonz.

5. 1586. Llegó á Barbastro para regir aquella diócesis D. Miguel Cerceito, hijo de la villa de Egea de los Caballeros.

6. 1876. Celebra su entrada oficial en Huesca, el Ilmo. Sr. Obispo D. Honorio María de Oniandía.

8. 1829. Es consagrado en Tarragona el electo Obispo de Barbastro, Excmo. Sr. D. Jaime Fort y Puig.

10. 1452. Nace en la villa de Sós (Diócesis de Jaca) D. Fernando I el Católico, en la casa de la familia de Sadas, cuyo edificio, de construcción gótica, se conserva en la actualidad.

11. 1808. Nace en Tamarite, D. Constantino Bonet, Arzobispo de Tarragona.

12. 1354. Concede D. Pedro IV de Aragón á la Universidad Sertoriana, el privilegio de que fuese único establecimiento del reino para estudio de Teología y Sagrada Escritura. Dicho privilegio fué firmado en las cortes de Alcañiz.

14. 1608. Se coloca la primera piedra para construir al actual templo de San Lorenzo de Huesca.

14. 1604. Fallece á los setenta y dos años de edad, en su diócesis de Barbastro, el Ilmo. Sr. D. Carlos Muñoz Serrano.

21. 1821. Se rinde á los franceses la ciudad de Jaca.

21. 1528. Manda el emperador Carlos I de España y V de Alemania, convocar cortes en la villa de Monzón.

22. 1748. Toma posesión de la silla episcopal de Barbastro, el monje benedictino de la congregación de Valladolid, Fr. Benito Marín.

23. 1694. Escribe desde Malta el Gran Maestre Vignacourt una carta al Sr. Mariscal, duque de Nouvilles, general del ejército del rey en Calaluña, para que respete y sirva cuanto demanden, las religiosas del Monasterio de San Juan de Sigena.

24. 1861. Muere D. Pedro José Zarandía, Obispo de Huesca.

26. 992. El rey D. Sancho Ramirez y su esposa, le concedió los tributos de diez y ocho pueblos al Monasterio de Santa Cruz de la Serósobio.

28. 1084. Son conducidos al Monasterio de San Juan de la Peña, los restos de San Indalecio, que fué uno de los setenta y dos discípulos de Jesucristo que llegó á España con Santiago para predicar el Evangelio. Su cuerpo está depositado en el altar mayor de dicho Monasterio.

28. 1882. Fué declarado monumento nacional el tiempo de Santa Engracia de Zaragoza, (Diócesis de Huesca) volado por el ejército francés en el primer sitio de Zaragoza al año 1808.

30. 1532. Se instituye el Colegio de Santiago en Huesca, hoy convertido en asilo benéfico y Museo provincial.

ANUNCIOS

DEPENDIENTE de barbero. En el pueblo de Torres de Montes, se necesita uno que sepa su obligación.

COLEGIO
DE

EL ANGEL DE LAS ESCUELAS

Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor auxiliar de número y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.

Sabedor el Sr. Puzo Marcellán de que muchos padres tendrían especial placer y más especial confianza en depositar en sus manos á sus hijos, colocándolos ya como colegiales, ya como medio-colegiales, en su tan acreditado Colegio, establecido en la calle de Berenguer, número 8, persuadido á la vez de que á no pocos no les permite su fortuna ó su posición realizar sus laudables deseos, y queriendo el Sr. Puzo ser útil y servir á todos, ha resuelto admitir también en su Colegio alumnos externos, los cuales tendrán las horas de vela y estudio en el Colegio, irán en compañía de los colegiales á las Cátedras del Instituto y recibirán los repases que necesiten de las asignaturas que cursan.

También recibe á todos los que deseen prepararse para recibir, en el próximo Junio, el grado de Bachiller, pues tiene en su Colegio Profesores para todas las asignaturas.

Maquinaria agrícola, vinícola e industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el Mildew. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES

LECHE DE VACAS

À 40 CENTIMOS LITRO

de la acreditada y verdadera vaquería suiza de

SEBASTIAN BESCOS

Respondiendo de la pureza de la leche en los despachos de la calle Sancho Ramírez, 9, y Coso alto, 67, junto al Banco de España

DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

ESTABLECIDO FIJAMENTE HACE 36 AÑOS

Don Jaime I, 8, y Coso 41, 2.º, (Frente al Paseo),

ZARAGOZA.

Ha llegado á esta población y estará únicamente hasta el próximo lunes que recibirá hasta las 3 de la tarde.

No siéndole posible el estar más que los días indicados, suplica á los clientes que deseen de sus servicios no demoren los avisos ó ir á visitarlo.

Trae los últimos adelantos para la colocación de piezas y dentaduras que llenan por completo los deseos de los que quieren comer y pronunciar con perfección.

Las demás operaciones, por modernos procedimientos, garantizando según costumbre todos cuantos trabajos se le confíen.

Desde esta fecha y para poder atender mejor á su numerosa clientela de esta población, vendrá dos ó tres veces todos los meses en los días fijos que anunciará.

Siendo el Sr. Moreno bien conocido en Huesca y su provincia, la mejor recomendación que puede hacerse de cómo cumple sus compromisos es el haber doce años que constantemente visita á esta población.

Horas: de 9 á 12 y de 2 á 5.

FONDA DE ESPAÑA, HUESCA

Carbón. En la carbonería de la Costanilla de la Compañía, se vende por sacos á 1'25 peseta los 12 kilos y medio, y por arrobas sueltas 1'35. El carbón es cribado.

Se desean tomar á PRESTAMO y en primera hipoteca de cinco á siete mil pesetas sobre buenas fincas rústicas que radican en un pueblo muy próximo á esta capital.

Dará razón, D. Pablo Sopena, calle de San Salvador.—Huesca.

SE venden 28 jaulas-embalaje para trasportar muebles. Coso alto 23 confitería de Porta.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 26, 11'5 mañana.

El periódico oficial del gobierno de Londres, publica una disposición prohibiendo en Inglaterra la importación de ganados procedentes de España.

Insístese en que Ruiz Zorrilla publicará pronto un manifiesto en el que explicará el carácter definitivo de su política.—M

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.